

EL ECO DE LA VERDAD

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

SUSCRIPCIÓN

AVILA: un mes..... 1'25 pesetas.
Idem, un trimestre..... 3'50 ídem.
Fuera de la capital: trimestre..... 4 id.

PAGO ADELANTADO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

«PROPIETARIOS»

D. ESTEBAN PARADINAS LÓPEZ.—D. PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE

OFICINAS

14—Calle de Tomás Pérez—14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.
No se devuelven los originales.

AÑO NOVENO

Avila 27 de Abril de 1898.

NÚM. 716 (de la 2.ª época.)

MIÉRCOLES 27 DE ABRIL DE 1898.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 26 de Abril de 1898.

Cada día son más insignificantes las entradas al detall.

Si no fuera por las compras que se hacen fuera no habría ni para las necesidades de la fabricación.

Los precios corrientes son:

Trigo de 63 á 64 reales fanega.

Centeno de 36 á 36 1/2.

Cebada de 22 á 23.

Algarrobas de 25 á 26.

Harinas: 1.ª extra sistema cilindro á 22 3/4 reales arroba.

Idem de 1.ª S. de piedra á 22.

Idem de 1.ª P. á 21 y 1/2.

Idem de 2.ª P. á 18.

Salvados de todas clases á 6 reales arroba.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.—En los almacenes del Canal han entrado 600 fanegas, cotizándose á 64 reales las 94 libras.

En los Generales 350, á 63 50 y 64.

Centeno.—50 fanegas á 38 rs. fanega.

CARTA DE BARGELONA

St. Director de EL ECO DE LA VERDAD.

Barcelona 22 de Abril de 1898.

Encerrando en un paréntesis las humillaciones y desaciertos cometidos hasta ahora por nuestros gobiernos, ante las audacias y groserías de los Estados Unidos, justo es reconocer que á última hora el Gabinete Sagasta ha sabido adoptar la noble arrogancia legendaria en el pueblo español, rechazando enérgicamente el brutal ultimatum del repugnante y acanallado Mac-Kinley, y sin conceder audiencia siquiera á su ministro en Madrid, mandarle acto seguido los pasaportes, dando por rotas las relaciones y confiando la solución del conflicto á la fuerza de las armas. Esta es la conducta que exige nuestra dignidad y que merecen las osadías de aquel país embrutecido.

¡A la guerra! debe exclamar enardecido todo corazón patriota. A ella se lanzarán como leones nuestros bravos marineros, nuestros heroicos soldados y el país entero si es necesario, al grito sacrosanto de ¡Viva España con honor!

Nuestra levantada y valiente resolución ha causado en Europa entera asombroso efecto, así en las cancillerías y centros donde se impulsa la alta política internacional, como en los que se conciben y desarrollan los grandes negocios comerciales, siendo el que acaso más lo ha manifestado el de los trigos, cuyos mercados de contratación se han declarado en alza considerable, acompañada de circunstancias que revelan un estado verdaderamente excepcional.

Y para que los lectores de El Eco se hagan cargo de la gravedad que la nueva situación reviste, y á la vez conozcan con precisión las condiciones en que se encuentra nuestra fabricación harinera, reproduzco íntegro un artículo que publica hoy uno de los más populares periódicos de esta localidad y cuyo autor es, desde que nací mi más íntimo é inseparable amigo.

Dice así el artículo titulado LA CUESTIÓN DE LOS TRIGOS:

«Entre la multitud de contingencias á que puede dar y dará lugar en el vastísimo campo de los negocios comerciales, el rompi-

miento de relaciones y consiguiente guerra con los Estados Unidos, no es de poca trascendencia el conflicto que amenaza á nuestra región, en lo concerniente al abasto de una especie tan indispensable como es el trigo.»

«La fabricación harinera de esta ciudad hizo varios ajustes de cargamentos extranjeros, á raíz de la modificación arancelaria establecida por el Gobierno á los comienzos del pasado marzo; pero según las impresiones que recogimos ayer en el mercado de cereales parece ser que á consecuencia de la importante alza que señalan todos los mercados extranjeros, ante el cierre para Europa de los norteamericanos, y de la inmensa dificultad de fletamento de vapores que se prestan á tomar carga para nuestro puerto, la casi totalidad de las casas que cedieron los cargamentos á que nos hemos referido, proponen á los que los tienen comprados la rescisión de los contratos, mediante condiciones especiales que tienen carácter de una indemnización; á cuya rescisión se muestran propicios nuestros fabricantes, calculando que sobre a prima que pueden percibir, rehuyen el riesgo á que les lleva el vertiginoso ascenso de los cambios.»

«Suponiendo, como es muy probable, que lleguen á un acuerdo las dos partes interesadas en la rescisión de los contratos de trigos extranjeros, puesto que para una y otra tiene halagos el convenio, vamos á parar á que quede absoluta é indefinitivamente suspendida la importación en nuestra plaza; y como después de ello es muy fácil el suceso de que los vendedores del interior se nieguen á exportar al litoral, soliviantados como están ya por el alza de los centros extranjeros, agravada por el enorme ascenso de los francos, y por la evidente pequeñez de las existencias en las provincias trigueras de nuestro país, dados los tres meses que faltan para llegar á la próxima cosecha, nos encaminamos directamente a que en nuestra región se produzca una abrumadora carestía de artículo tan necesario como el trigo, revistiendo carácter de un pavoroso conflicto de subsistencias.»

«¿Se han hecho cargo nuestros fabricantes de harinas de la gravedad que entraña lo que acabamos de apuntar? ¿Lo tendrán en cuenta al resolver la rescisión de los contratos que tienen hechos y cuya nulidad se está gestionando? Creemos sinceramente que sí; y los consideramos, además, lo bastante expertos para medir con serenidad y acierto la diferencia, á nuestro entender desfavorable para ellos, que existe entre el beneficio que de momento les reportaría la rescisión, y el quebranto que les había de producir la carestía de trigos, dificultando el funcionamiento de sus fábricas, y entorpeciendo hondamente el desarrollo de los negocios con relación á sus deudores.»

«No nos habríamos metido en este asunto, si no tuviese otro aspecto que el de la conveniencia particular mejor ó peor entendida; pero como es un problema que puede afectar de un modo grave al público consumidor, hemos creído de nuestro deber ocuparnos de ello, atentos, como siempre, á todo cuanto es de interés para la pública opinión.»

Cuando se entere la Revista Mercantil de Valladolid, de fijo que dirá con su habitual desparpajo, que todo esto lo había presentado y profetizado.

Como en el cuerpo del artículo se indica, el nuevo estado de cosas va trascendiendo á los mercados del interior, en términos que la inmensa mayoría de sus vendedores se declara absolutamente retraída, y tan insignificante el número de los que se disponen á vender que todas las ofertas concurrentes á nuestro mercado de hoy, han consistido en dos pequeños lotes de la línea de Salamanca á 63'50 y 64 reales, que alcanzaron inmediata aceptación, pues es indecible el pánico que se ha apoderado de nuestros fabricantes, presentando este poderoso y por lo común apático centro consumidor, la agitación que solo se produce en las grandes crisis precursoras de trascendentales acontecimientos.

Han llegado en dos días 74 vagones trigo del interior.

Tampoco ha habido vendedores de centeno por el que no sería cosa rara conseguir comprador al precio de 39 reales.

MERCURIO.

Rioseco (Valladolid).—Desde el martes han entrado más de 2.000 fanegas de trigo, procediendo la mayor parte de contratos hechos directamente con los cosecheros de los pueblos.

El precio de detall muy firme á 63 reales las 94 libras y en partidas hay buena solicitud, pero nadie ofrece.

Peñafiel (Valladolid).—Tal es la calma que impera en los negocios que no puedo darle noticia de operación alguna en cereales y cada día estará más desanimado por la falta de existencias.

Los vinos tampoco tienen gran demanda; han salido unos 200 cántaros á 12 rs.

Los precios que se cotizaron son los siguientes:

Trigo á 63 rs. fanega; morcajo 62; común 61; centeno 36; cebada 20; avena 17.

Yeros 27.

Ledesma (Salamanca).—Nuestros campos están muy superiores y solo les hace falta que de vez en cuando cuiga algún chaparrón de agua.

No faltan existencias de trigo y otros cereales, pero la elevación de precios que adquiere imposibilita la contratación.

El mercado de ganado boyal muy animado, haciéndose bastantes transacciones.

Los precios de este mercado son:

Trigo candeal de 62 á 63 reales fanega; centeno de 33 á 34; cebada de 24 á 25.

Algarrobas 30.

Bueyes de labor á 1.800 reales uno; novillos de tres años 1.000; añojos y añojas 800; vacas cotrales 600.

Cerdos al destete á 70 rs. uno; de seis meses 100; de un año 200; cebado 50 rs. arroba.

Palencia.—Poca entrada de trigo en el mercado de hoy, pues consiste en unas 300 fanegas.

La de cebada ha sido buena, pues llegaron á 1.500 fanegas y 900 de yeros, cotizándose á los precios que anoto más abajo.

Los campos están algo atrasados y en general en toda esta provincia faltos de agua.

La cotización en el mercado ha sido:

Trigo á 62 rs. las 92 libras; cebada á 22 fanega.

Cuellar (Segovia).—Disfrutamos de un tiempo despejado y suave propio de primavera, estando los sembrados en excelentes condiciones.

El trigo va escaseando y apenas si se hacen operaciones; los pocos tenedores halláuse muy retraídos á vender y los precios muy firmes.

Cada día son más cortas las entradas en el mercado, sabiendo en el de hoy los precios del centeno, cebada y algún otro, rigiendo los precios siguientes:

Trigo 62 rs. fanega, común 61; centeno 35; cebada 22; avena 14.

Algarrobas 27.

Garbanzos superiores á 140; regulares 120; medianos 75.

Muelas 28.

Harina de primera 22 rs. arroba; de segunda 21; de tercera 17.

EL MOMENTO SUPREMO

Ha llegado ya el supremo instante, el de las grandes pruebas, de los heroicos sacrificios, de la abnegación sublime. De todo ello dió patente muestra en todos tiempos esta raza española, la única que tiene para su historia un libro de oro; para escribir sus proezas las mejores plumas de la humanidad. ¿Y han de faltarle hoy sus alientos de siempre á nuestra Patria?

Ante las provocaciones inauditas de un pueblo miserable que se levanta erguido con la potencia del dollar, álzase orgullosa la noble España entre la admiración del mundo, que si de él fué un día indiscutible soberana, conserva siempre incólume la majestad que no han podido arrebatarse ni las luchas intestinas ni las ruindades ajenas.

En las grandes guerras que España ha sostenido, siempre le guió el decoro de su bandera, el honor de su nombre y su derecho indiscutible. Por eso España tiene héroes y no especuladores: soldados valerosos y no ruines mercenarios.

Siempre fuimos víctimas de juzgar á los demás por nosotros mismos. Nuestra nobleza la concedimos al extraño. Si dejando á un lado nuestra proverbial modestia hubiéramos sido previsores, si desde el primer momento, desde que se inició la guerra de Cuba hubiéramos hecho lo que hoy y en vez de mandar á nuestras Antillas á los hombres que allí han muerto, los hubiéramos llevado desde Cayo-Hueso á Nueva York, hubiéramos salvado probablemente la mitad de cuanto hemos perdido en hombres y dinero, y nuestro poderío se extendiera hoy imponente en el golfo de Méjico ante la admiración y el respeto universales. Entonces fuimos débiles y hoy nos pagan con provocaciones infames la debilidad de entonces.

Pero no hemos de arredrarnos.

Ante una masa heterogénea, compuesta de hombres sin pudor y sin nociones de amor patrio, y ante una escuadra deficiente, movida por marinos inexpertos y borrachos, opondremos nosotros un conjunto de hombres animados por el santo amor de la Patria y una flota poderosa, guiada por los sucesores de Gravina y Méndez Núñez, y antes teñiremos de sangre las aguas del Atlántico, que hundir en ellas nuestra enseña gloriosa.

Del fondo de las aguas y al rumor de la metralla revivirán los héroes de Tra-

falgar; los ecos de sus últimas palabras animarán á nuestros marinos y la raza anglo sajona, que sufrió con Nelsson una herida de muerte, ha de hallar en la guerra á que nuevamente nos provoca el castigo que merece su codicia desenfrenada y su infamia imponderable.

No nos arredren, pues, en este instante supremo las alharacas de una nación que se cree más fuerte que la nuestra. La grandeza de los hombres se mide por el temple de su alma; la de las naciones por el derecho que les asiste, la justicia con que luchan y la sangre con que se batan.

Derecho, justicia y sangre es lo que falta á los yankees.

Lo que á nosotros nos sobra.

EN EL BURGOHONDO

El día 24 tuvo lugar en dicha villa una solemne manifestación para protestar contra el brutal atentado de los Estados Unidos al declarar la guerra á nuestra nación.

Los manifestantes recorrieron las calles del pueblo con varias banderas en las cuales se leía: ¡Viva España! ¡Viva el ejército! ¡Viva nuestra invencible Marina! ¡Muean los yankees!

A la cabeza de la manifestación iba el digno profesor de primera enseñanza D. Prudencio Gomez Herrero, acompañado de 80 niños que formaban correctamente en dos filas llevando su bandera con una inscripción que decía: «Los niños del Burgoondo protestan contra la cobarde y brutal conducta de los yankees para con España y envían un cariñoso saludo al valiente ejército y marina que luchan por nuestro honor nacional y respondiendo á sus gloriosas tradiciones vencerán seguramente á los miserables norteamericanos.»

Después de pronunciarse varios y entusiastas discursos los manifestantes con el mayor orden se dirigieron á la Casa Consistorial, desde la cual el señor Alcalde, D. Fulgencio Sánchez les dirigió la palabra asociándose con el Ayuntamiento á tan patriótico acto, disolviéndose después la manifestación.

Por invitación del Alcalde se ha constituido una Junta local para recolectar fondos con que contribuir á la suscripción nacional. El Ayuntamiento se ha suscripto por 100 pesetas y muchos vecinos por cantidades importantes dada su modesta posición.

Varias comisiones saldrán á recorrer las casas del vecindario para invitarles á suscribirse prometiendo un buen resultado.

Se están ensayando los dramas *Flor de un día* y *Guzmán el Bueno*, para dar representaciones y sus productos destinarlos á la suscripción nacional.

También se establecerá el domingo próximo y día de San Segundo mesa petitoria en la Iglesia con el fin antes indicado.

El dignísimo parraco D. Julián González Mateos ha contribuido y está contribuyendo eficazmente al buen resultado de la suscripción.

El domingo último, desde la sagrada cátedra en elocuentísimas frases, hizo un llamamiento á todos los fieles, para que cada cual contribuya con lo que pueda para que la suscripción nacional sea una palmaria demostración del amor que sus hijos sienten por la noble y heroica España.

Con gran entusiasmo hizo resaltar las grandezas de nuestro glorioso ejército y nuestros invencible marina. Defendiendo la patria, su bandera y su honor ultrajados por un pueblo brutal y egoísta—concluyó diciendo—debemos morir todos si es preciso.

Es acreedor al mayor aplauso el pueblo del Burgoondo por el entusiasmo demostrado y

los sacrificios pecuniarios que se impone en aras de la patria.

PARA LA PATRIA

La suscripción en Avila y su provincia.

Con atenta carta de nuestro amigo D. Felix Heras, recibimos ayer una delantera de paraíso para la función organizada en el Teatro Principal.

El Sr. Heras paga por dicha localidad 25 pesetas, y nos la remitió para ser subastada ó vendida en nuestra Redacción.

Nuestro corresponsal en el Barraco nos dá cuenta de que el lunes quedó abierta en dicha villa la suscripción nacional, y á la media hora alcanzaba ya la cifra de 700 pesetas.

Si todos los pueblos respondiesen como seguramente responderá el Barraco, al llamamiento que la patria les hace, la suscripción en esta provincia dará un brillante resultado.

Por exceso de original no podemos publicar hoy la patriótica circular que el señor Vicario Capitulador de esta Diócesis, D. Isidro Castelo, dirige en *Boletín* extraordinario á todos los fieles de la misma.

Lo publicaremos mañana en lugar preferente de nuestro diario.

Mañana publicaremos la lista de los señores que han adquirido localidades para la función celebrada anoche en el Teatro Principal.

El Alcalde de Navalperal de Pinares, don Jerónimo Fernandez Yague, ha ofrecido al Sr. Gobernador de esta provincia, el mejor toro de su ganadería, por si se lleva á efecto en esta capital una corrida, cuyos productos se destinen á la suscripción nacional y, dado caso de que así no fuera, entregará el importe del Toro.

Así mismo ha ofrecido su casa para destinarla á hospital ó á lo que haga falta.

Estos actos son de los que no necesitan elogios.

LOCAL Y PROVINCIAL

Gabriel de San Segundo (a) *Lobato*, licenciado del penal de Valladolid en 6 de Marzo último, intentó apoderarse en la tarde del lunes, del dinero que había en el cajón de la tienda de ultramarinos de D. Lope Santodomingo.

El dependiente que se apercebía de la jugada avisó á los de consumos, quienes le detuvieron; pero el *pijaro* logró fugarse hasta que á las ocho de la noche del mismo día logró detenerle, en la calle de la Muerte y la Vida, el agente de vigilancia José Vallina.

El *Lobato*, que fué el que robó en la misma tienda hace año y medio, ha sido puesto á disposición del Juez de instrucción.

Auteayer por la tarde y en la calle de Jimena Blasco, riñeron dos mujeres las cuales se *calentaron* á su gusto sin que por aquel sitio pareciese un agente de la autoridad.

Y de las palabrotas que se digeron, no hay que hablar puesto que ni á un yankee se le dice *las flores* con que ellas se *obsequiaron*.

Han sido entregadas á la bellísima señorita Josefina Salvados, las dos figuritas de *biscuit*, que el difunto *Cimbanillo* ofreció como premio á la belleza.

Decretada la colegiación médica y farmacéutica obligatorias en España, muy pronto comenzarán en Avila y en todas las capitales de provincia, á organizarse los trabajos conducentes para la implantación del nuevo régimen á que quedan sujetos los colegios de médicos y farmacéuticos. Dicha reforma es merecedora de aplauso, pues viene á satisfacer una necesidad hace tiempo sentida.

Nuestro vecino el inteligente y laborioso agricultor D. Evaristo Ubeda, ha tomado en arriendo la dehesa de Zurra, en la cantidad de 17.500 reales cada año.

Ayer terminó la revisión de expedientes del partido de Arévalo ante la Comisión mixta de Reclutamiento y hoy empezarán á verse los del de Arenas de San Pedro.

Por error involuntario omitimos el otro día al hablar de los individuos que componen la *Orquesta arevalense* el nombre de su presidente D. Balbino Muñoz.

Por las sociedades de Arévalo *La Amistad* y *Círculo Recreativo*, se están organizando funciones de teatro y lo que en ellas se recaude ingresará en la suscripción nacional.

Hemos tenido el gusto de saludar á los señores D. Agustín S. José Martí y Osorio, diputado provincial por Arévalo, y D. Francisco Lozano, farmacéutico de dicha villa.

Dicen de Londres que D. Carlos de Borbón gestiona en Bruselas la adquisición de tres buques.

Propónese convertirlos en hospitales, ofreciéndoselos al Gobierno español.

Han sido nombradas maestras, en virtud de concurso, de las escuelas de Arévalo y Barco de Avila respectivamente. Doña Fermína Jiménez y Doña Matilde Padín.

Se ha concedido licencia para hacer oposiciones en Valladolid á Doña Fidela Gómez López, maestra de Vicolozano.

Ha sido nombrado maestro interino de la Casa-Inclusa de esta capital, D. José Domínguez Guerra.

Ya restablecido de su enfermedad, ha vuelto á prestar servicio el inspector de policía, D. Manuel Calderon.

Lo celebramos.

JUZGADO MUNICIPAL

Día 25.—Defunciones: Emilia García y Cándido Jiménez.

Nacimiento: María del Pilar Silva.

MATADERO PÚBLICO

Día 25.—Se sacrificó un buey, cinco carneros, trece ovejas y trece corderos, con un peso total de 689 kilogramos, que devengaron para el Municipio la cantidad de 34 pesetas 45 céntimos.

La temperatura de ayer á la sombra y hora de las tres de la tarde, según el termómetro de nuestra Redacción, fué la de 15 grados centígrados.

EL CONFLICTO CON LOS ESTADOS UNIDOS

LA GUERRA

Desde la Habana.

Un telegrama fechado en la capital de Cuba el 25, da cuenta de lo siguiente:

«En las playas y azoteas hay mucha gente que examina á los barcos yankees. Estos siguen en la misma situación de ayer, esto es, en dos líneas y á bastante distancia del puerto.

A medio día vimos que llegaba un vapor de gran porte. Creese que es el *Montserrat*.

Cuando llegaba cerca de la escuadra cambió de rumbo, alejándose perseguido por uno de los cruceros norteamericanos.

Una goleta española fué perseguida por la escuadra yankee. Aquella se negó á rendirse, y favorecida del viento se alejó. Fué perseguida por el torpedero que la hizo varios disparos.

La goleta tuvo que rendirse. Frente á Mariel hay tres barcos norteamericanos que anoche enfocaron sus proyectiles eléctricos sobre la tierra.

Otro barco yankee intentó entrar en Matanzas, limitándose á reconocer la boca del puerto.

Anoche intentó entrar otro en Matanzas. El fuerte del Morrillo le disparó tres cañonazos.

El barco norteamericano se alejó sin probar.

Desde Washington.

El presidente de los Estados Unidos ha dado á las Cámaras que declaren oficialmente la guerra con España y las Cámaras le han declarado por unanimidad, habiéndose comunicado á las potencias la declaración.

El almirante Butler pronunciando un discurso en el Senado, dice que los constructores de los barcos de guerra de los Estados Unidos han robado á estos porque las corazas aquellos tienen son inservibles. Con este motivo se promovió un alboroto en la Cámara acusando á Butler de traidor, porque habiendo así revelaba secretos á España. El almirante respondió airado.

«Los verdaderos traidores son los que después de tener ciertas estafas tratan de embriarlas. Con su conducta han puesto en peligro la escuadra nacional.»

Existen grandes temores de que Mac-Kinley sea objeto de un atentado cometido algún fanático exasperado por los perjuicios inmensos que produce la guerra. Por esta razón se han tomado grandes precauciones en la Casa Blanca, residencia de Mac-Kinley.

El gobierno norteamericano se dice devolverá las presas hechas de barcos españoles si España cumple su compromiso de dejar salir los buques yankees que hay en los puertos.

Reina descontento en los Estados Unidos por las averías que sufren los barcos. Únicamente se ha sabido que están inutilizados los tubos condensadores del crucero *Catolón*.

Mac-Kinley arrollado.

En el Consejo de ministros celebrado habido una discusión acaloradísima.

Mr. Mac-Kinley aconsejaba la calma para completar la organización de la armada y ejecutar.

Los ministros todos se pusieron enfrente de Mr. Mac-Kinley y han logrado arrollarlo invocando la necesidad de apresurar las operaciones para no dar tiempo á que se presente la escuadra española en las aguas de Cuba.

Se acordó, por lo tanto, emprender inmediatamente en la isla una campaña en regla.

A consecuencia de este acuerdo se ha ordenado que se preparen inmediatamente 4.000 infantes, 1.000 caballos y varias baterías para embarcarse en Cayo-Hueso.

Escortarán los trasportes dos barcos de guerra.

Se cree que el objetivo de la expedición será Matanzas ú otro puerto de la costa septentrional de Cuba.

Convenio con Máximo Gomez.

Se anuncia que las fuerzas de desembarco operarán en combinación con los insurrectos.

Se ha firmado un convenio con Máximo Gomez, y en él se ha comprometido éste á proporcionar 30.000 hombres para sitiar á la Habana.

Barcos apresados.

Lo han sido por los buques yankees el *Catalina*, de la matrícula de Cádiz y perteneciente á la casa Pimillos, y las goletas *Antonia*, *Sofía* y *Candita*.

Miedos.

Reina grandísima alarma en Nueva York y en otras poblaciones de la costa, temiendo la visita de barcos de guerra españoles.

Ha dado motivo á esta alarma un aviso que se ha fijado hoy en la Bolsa marítima, el cual se dice que el ministro de Marina comunica á la Bolsa que una escuadra española, compuesta del *Pelayo*, de dos cruceros, de tres torpederos y cuatro destructores,

zarpó de Cadiz hace más de una semana, creese que con rumbo a la costa Norte del Atlantico.

Habiendo insistido el ministro de Marina en asegurar que la escuadra española está en camino de estas costas, la alarma se ha convertido en pánico, principalmente en las costas de La Florida.

Infinidad de familias emigran hacia el Norte, internándose por temor a los españoles.

Desde Filipinas.

Sábase que el capitán general ha enviado a Cebú un vapor para recoger a los peninsulares que allí hay.

Dícese que el almirante de la escuadra norteamericana tiene noticia de este viaje. La escuadra continúa en la bahía de Mirs, fuera de la jurisdicción inglesa.

Dícese que el almirante aguarda para zarpar la llegada del cónsul yankee en Manila.

También se afirma que Aguinaldo, Vito Belarmino y otros jefes de la insurrección filipina irán a bordo de la escuadra yankee.

Neutralidad.

Los gobiernos de Inglaterra, Italia y Portugal han acordado ya mantener a toda costa la neutralidad entre España y los Estados Unidos. También el Vaticano lo ha acordado así, pero se ordenarán pases para impetrar de Dios el restablecimiento de la paz.

En Cabo Verde.

Se cree que en el momento en que el gobierno portugués haya recibido del de Washington la notificación de la declaración de guerra, habrá comunicado por telégrafo instrucciones a las autoridades de Cabo Verde a fin de que ordenen la salida de los barcos de la escuadra española de aquellas aguas fijando un plazo ya que carecen de fuerzas para impedir la salida.

Otras noticias.

El gobierno yankee ha ofrecido al de Atenas comprarles una escuadra por más de 45 millones de francos. Muchos atenienses aconsejan a su gobierno que la venda como remedio para conjurar algo la crisis económica por que Grecia atraviesa.

En las Cámaras españolas hubo ayer gran

de entusiasmo y se oyeron notas en extremo patrióticas. Todos los jefes de las minorías prometieron ayudar al gobierno sin ocuparse ahora de política. El Sr. Sagasta en sus discursos estuvo muy enérgico. Protesto—dijo—con toda mi alma contra las groseras calumnias de los yankees contra España y los devuelvo frente a frente sus groseros insultos. El Senado acordó responder a las calumnias norteamericanas con la indiferencia y el desprecio más absoluto.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Jueves 28.—Santos Pablo de la Cruz, confesor, y Vidal, mártir.

Cultos.

En la Santa Apostólica Iglesia Catedral, renovación solemne de las Sagradas Formas, en la Misa mayor.

En la Iglesia de las Reparadoras se exponerá al Santísimo a las siete, luego la Misa y a las cinco de la tarde después de la Novena la Reserva.

En San Juan a las seis de la tarde y en la Santa a las cinco y media, sigue la Septena al Patrocinio de San José.

En la Iglesia de las Nieves, al anochecer, la novena al mismo Santo Patriarca.

En Santo Tomás y la Soterraña de San Vicente, el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Misericordia, en San Martín.

ÚLTIMA HORA

Alcance postal.

Madrid 26. (11'40 noche).

En el gobierno de Washington reina disgusto con motivo de la conducta que ha de seguirse respecto de la guerra.

Se va viendo que el país no estaba preparado ni tiene condiciones para empresas belicosas.

Las milicias locales se niegan a servir fuera de su territorio.

Se estima ya como indiscutible que han de pasar algunos meses sin que se intente desembarco en la isla de Cuba.

En el ministerio de Estado de San Petersburgo se ha celebrado una conferencia de embajadores de grandes potencias para tratar de la cuestión de Cuba, y se asegura que Rusia prestará a España la misma ayuda que Inglaterra presta a los Estados Unidos.

Se ha vuelto a hablar de intervención de las potencias pero no se cree fácil por la oposición a ello de Inglaterra y Alemania.

Telegrafian de Hong-Kong que la escuadra yankee, compuesta de siete buques al mando del almirante Dawey, ha zarpado ya de Miribay con rumbo a Manila con objeto de atacarla el sábado próximo.

Corresponsal.

POR TELÉGRAFO

Arévalo 26, 5, tarde.

En el mercado de hoy ha sido la entrada muy corta, rigiendo los siguientes precios:

Trigo de 63 a 64 reales fanega.

Cebada a 20.

Algarrobas a 24.

Centeno, precio nominal 38.

Corresponsal.

CAFÉ DE LA AMISTAD

Miércoles 27 de Abril de 1898 a las siete de la noche.

DIA DE MODA

CONCIERTO DE PIANO Y VIOLIN

POR LOS SEÑORES

DON ANGEL PEÑALBA TELLEZ Y DON ARTURO ESCOBAR

PROGRAMA

Primera parte.

1.º Sonata número 5 (Op. 24).—Primer tiempo.—Beethoæn.

2.º ¡Adios a la Alhambra!.—Cántica morisca.—Monisterio.

3.º Angeles.—Valses.—Peñalba (hijo).

Descanso de quince minutos.

Segunda parte.

1.º Preludio y Siciliana de *Caballeria Rusticana*.—Mascagni.

2.º *Loin du bal*.—Intermezzo.—Gillis.

3.º *El Diapasón*.—Capricho.—Peñalba Crespo.

Descanso de 15 minutos.

Tercera parte.

1.º Gran Sinfonía de *Nabucodonosor*.—Verdi.

2.º *Rigoletto*.—Célebre cuarteto.—Pinilla.

3.º ¡GLORIA A ESPAÑA!.—Pasa-calle.—Longoni.

+ NUEVA EMPRESA DE COCHES

DE

AVILA A ARENAS DE SAN PEDRO

SERVICIO ALTERNADO

Salen de Avila los coches a las seis de la mañana y llegan a Arenas de cuatro a cinco de la tarde.

El precio del asiento de Avila a Arenas es de 10 pesetas y también módicos los de los pueblos intermedios.

Representantes: en Avila, D. Zacarías Sánchez, Caballeros, 17, y en Arenas D. Nicolás Fernández.

f-15

+ COOPERATIVA DE CONSUMO

Plaza del Alcázar, núm. 24.

VINO DE VALDEPEÑAS

Botella 0'35.

Cántara 7'50.

MANZANILLA OLOROSA

Botella 2 pesetas.

VINO BLANCO AÑEJO DE LA NAVA DEL REY

Botella 0'75.

Cántara 14 pesetas.

MANTEQUILLA FRESCA DE VACA

PROCEDENTE DE LA MONTAÑA DE SANTANDER

Medio kilo 2 pesetas.

TIP.º DE CAYETANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

le he dado mi consentimiento con el mayor gusto. ¿No aprueba usted mi manera de pensar?

—¿En absoluto! ¿Y su señora de Vd. consiente también gustosa?

—Piensa lo mismo que usted; pero, cosa aun mas increíble, hasta mi suegra—lo cual sucede raras veces—está de acuerdo con nosotros—añadió riendo el doctor.

La hija del doctor vino a buscar a su padre y se lo llevó a otro salon, donde le esperaban.

La condesa se quedó pensando.

—¿Qué significa esto? Rosa Madoux una expósta que tiene veinte años... instalada en la casa del doctor por su mujer y su suegra, y las dos apresuran esta boda desproporcionada... En este caos de cosas singulares, ¿no he de descubrir la verdad? ¿No podría ser que esta Rosa, llamada Rosa Madoux, fuera la hija de Gastón Dauverbe y de Teresa Daumont? ¿Será posible que Teresa para tener al lado a su hija haya imaginado ante todo traer a la casa a Rosa como institutriz y en seguida casarla con el hijo de su marido indemnizandola así con usura del abandono de otros tiempos.

Si así fuera, si yo no me equivocase en mis presunciones, me quedaria sin la herencia de los quince millones... Porque una vez casada Rosa, ya no me seria posible hacer nada y lo perderia todo. Es preciso, antes de hacer nada, saber positivamente quien es esa joven; pero ¿cómo? ¿por quien? Preciso sera que encuentre yo medio de saberlo.

XXXIX

Sergio, a quien nadie hacia caso, se aburría soberanamente y le pesaba haber acompañado a su madre.

Al verla se acercó a ella y le dijo:

—¿Te diviertes mucho, mama? Yo me aburro soberanamente, y si me sentara, estoy seguro de que me quedaria dormido.

—Si quieres, podemos marcharnos ya—le respondió la condesa.

—Con el alma y la vida.

—¿En dónde quieres que te deje?—le preguntó la condesa al ir a entrar en la berlina.

—Y ha dicho el nombre de esas misables mujeres?

—No, porque ha perdido la memoria y no se acuerda de los nombres; pero, gracias a la ciencia, recobrará la razon.

—¿Confía Vd. en que curará?

—Con seguridad absoluta.

Teresa lanzó un suspiro y cerró los ojos como si fuera a desmayarse.

—¿Qué tiene Vd., señora de Lorbac, ¿se pone Vd. mala?

—Lo que acaba Vd. de referir me ha trastornado; pero espero que se me pasará...

—Respire Vd. mi frasco de sales.

Y al decir esto se lo acercó a las narices y se repuso inmediatamente, desapareciendo la palidez.

Todos se habían levantado.

La madrastra había recobrado su sangre fria habitual.

Su hija se acercó a ella y le dijo:

—Tengo que hablar con Vd. esta noche.

La madrastra le contestó con un gesto.

La condesa pensó:

—Son ellas, no me queda duda. El golpe ha sido violento; pero han debido tranquilizarse al oír que el loco no se acordaba de los nombres... Pero contais sin la huésped, señoras mías, porque los nombres olvidados por él los sé yo ahora.

En aquel momento salía el Sr. de Lorbac del salon de juego y empezó a hablar a las gentes que encontraba al paso.

La condesa cambió unas palabras con él y se separó en el momento de oír a René, que estaba deseando bailar con Rosa, que iban a bailar un rigodon.

La condesa siguió con la vista a la madrastra y su hija.

—Estoy sobre la pista—se repetía—y no se me escapará la caza.

En aquel momento pasó por delante de ella un señor anciano, individuo de dos ó tres asociaciones benéficas de que la dama rusa era patrona, y la dijo:

—Querida condesa, Vd. que es de los intimos de la casa, ¿sabe usted lo que hay de cierto en lo que acaban de decirme?

—¿Qué?—preguntó la condesa.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

DE DON CAYETANO GONZALEZ HERNANDEZ

Esta casa, que cuenta con un Establecimiento tipográfico montado con los últimos adelantos, se encarga de cuantas impresiones se la confíen, ya sean ordinarias ó de lujo, así como de toda clase de encuadernaciones, á precios muy económicos.

Los señores Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales, encontrarán en este Establecimiento cuantos impresos necesiten en sus respectivas oficinas á los módicos precios que se indican en el catálogo publicado y repartido, haciéndose á gusto del cliente cuantos modelos se le encarguen, ya sean oficiales ó particulares. Especialidad en tarjetas, facturas, membretes, esquelas de funeral y obras de todas clases.

TOMÁS PÉREZ, 14, ÁVILA

GRAN ESTABLECIMIENTO
DE
CARRUAJES
DE
D. JUAN CARMONA PÉREZ
COCHES A LA ESTACION
PARA VIAJE Y DE PASEO

Servicios de todas clases á precios económicos.
Se reciben avisos en las cocheras del establecimiento, Carretas, 10, y en la Administración de Loterías de D. Eugenio Martín, Portales del Mercado Grande.
El servicio de esta casa es el más completo de la ciudad. 24-30

EL LIBRO DEL JURADO

PRONTUARIO TEÓRICO-PRÁCTICO
PARA LA MÁS FÁCIL Y ACERTADA APLICACIÓN DEL CÓDIGO PENAL Á LOS DELITOS
DE QUE CONOCEN LOS TRIBUNALES POPULARES.

COMPRENDE:

Las disposiciones del Código penal de fiero en cuantos particulares de aplicación pueden ofrecerse en los juicios por Jurados.—Instrucción de sus precedentes en nuestro derecho y concordancia con los principales códigos extranjeros.—Breves y sencillas explicaciones de los artículos que se refieren á la jurisdicción y á la aplicación de los delitos de las personas responsables y á la aplicación de circunstancias, ora atenuantes ó agravantes de la responsabilidad criminal.—Exposición en cada caso de la Jurisprudencia del Tribunal Supremo y de los Tribunales inferiores que, en sus sentencias, han de servir de guía para la aplicación de las leyes que, en cada caso y lugar, han de someterse á la deliberación del Jurado, á fin de obtener, con sus respuestas, un veredicto congruente y justo.—Tablas de aplicación de las penas que corresponden á cada delito, segun el Código penal.—Tabla de las leyes que, en cada caso, han seguido de un estudio análogo de las leyes que, posteriormente dictadas, han venido á modificar ó derogar en todo ó en parte, dicha ley penal.

OBRA UTILÍSIMA

á los Sres. Presidentes de Sala, Magistrados, Jurados, Fiscales, Letrados, defensores ó acusadores, Abogados del Estado, Jueces de Instrucción, Relatores, Actuarios, Procuradores y á todas aquellas personas que, deseadas de conocer la Ley penal y la Jurisprudencia, no les ha sido dado hacer de ellas detenido estudio.

POR

D. José García y Romero de Tejada,

ABOGADO FISCAL DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE MADRID.

Forma un grueso volumen en 8.º, de más de 1.200 páginas, de impresión esmeradísima, en papel superior.

Precios. (A la rústica, 23 ptas. } Dividida en }
(Tela (como piel sagrenada), 25 ptas. } dos volúmenes, }
(Pasta entera, 26 ptas. } 1 pta. más. }

Puntos de venta.—En las principales librerías, y en el domicilio del autor. Felipe V, 6, pral.

ROBERTO DALE
PROCURADOR
CASTRO URDIALES (Santander)

Programas contestados para prepararse sin necesidad de profesor, en las carreras siguientes:

Cuerpos de Aduanas, Correos y Telégrafos.
Ayudantes de Obras públicas, Minas, Ingenieros y Obras Militares.
Contadores de Diputaciones y Ayuntamientos.
Inspectores de ferrocarriles y Hacienda pública.

Secretarios de Diputación, Ayuntamiento, Sanidad marítima y Juzgados.
Directores, vigilantes y Administradores de Establecimientos penales.
Peritos mercantiles—Corredores marítimos—Pilotos.

Contestación á los programas de oposiciones para cualquier otra carrera.

Su precio 25 pesetas obra.

CONSULTAS GRATUITAS

—Que el concierto de esta noche es una fiesta de anuncio de boda.

—¿De boda? ¿De quién?

—Del hijo del doctor.

—¿De René?

—Sí.

—Pues no sé una palabra, querido barón—contestó la condesa, á quien todo cuanto se refería á la familia Lorbac interesaba poderosamente.

—Entonces debe ser una noticia falsa, porque cuando Vd. no lo sabe, que es de las intimas de la casa.

—¿Y quién se lo ha dicho á Vd.?

—Todo el mundo lo dice. Es un rumor general...

—¿Y se dice quién es la joven con quien se casa René?

—¡Oh! en cuanto á eso, es fácil adivinarlo.

—Para Vd. sí, pero para mi no.

—¿No ha reparado Vd. en la alegría de René, de su hermana y de otra joven, preciosa por cierto?

—¿La conozco yo?

—Digo. Estaba Vd. hace un momento sentada á su lado... Estaba á la derecha de la señora de Lorbac en el sitio de preferencia lo cual se ha comentado mucho.

—No he reparado. ¿Y de quien habla Vd.?

—De la institutriz ó señorita de compañía... de Rosa.

—¿De Rosa Madoux?—exclamó la condesa.

—Precisamente. Lo cree Vd. inverosímil, ¿no es verdad?

—No por cierto.

—¡Ah!

—Conozco la despreocupación del doctor. Las preocupaciones sociales no ejercen en él la menor presión. La joven es instruida, bien educada, preciosa y de una familia respetable, segun parece. En la casa mas bien es una amiga que una institutriz, y no me extrañaría que si René la ama, el Sr. de Lorbac consienta en el matrimonio.

—¿Pero el doctor habrá tenido que contar con su mujer?

—¿Y ésta se opone?—preguntó la condesa.

—Al contrario, dicen que tanto ella como su madre patrocinan y aceleran la boda.

—¿Qué me cuenta Vd.?—dijo la condesa.

—Lo que Vd. oye.

La condesa aprovechó la oportunidad de ver al doctor que pasaba á su lado, y separándose del barón se colocó ante éste.

—¿Sabe Vd., doctor, lo que acaban de decirme?—le dijo sin preámbulos.

—¿Qué?

—Que la fiesta de hoy es en celebridad de una boda.

—¿Cómo han podido saberlo? Lo ignoro—replicó el doctor sonriendo—pero el hecho es exacto.

—¿Conozco yo á la novia?—preguntó la condesa.

—Rosa.

—¿La institutriz?

—La amiga de mi hija, sí. ¿Le extraña á Vd.?

—¿Qué me ha de extrañar! Sé que es Vd. incapaz de rechazar una persona digna porque carezca de fortuna.

—Y de nombre—añadió el doctor.

La condesa se estremeció.

—¿De nombre?

—Sí, señora; de nombre. Como mas pronto ó mas tarde, la cosa se ha de saber, vale mas que se lo diga á Vd. desde luego.

—¿Pero no se llama Rosa Madoux?

—Se llama sencillamente Rosa, porque el apellido Madoux no es el suyo, sino el de su madre adoptiva, una campesina que la recogió.

—¿Es, pues, una expósita?

—Sí. Encontrada hace veinte años por la criada de Juana Madoux.

—¿Es decir que no conoce á su padre ni á su madre?

—No, señora; ¿pero qué me importa á mí eso? Rosa es un ángel, una criatura perfecta, irreprochable, digna del afecto y de la consideración de todos. ¿Qué mas necesito yo saber? René la adora y ella adora á René. ¡Esta boda le hará feliz! Oponerse á ella hubiera sido una tontería, peor aún, una maldad... Mi hijo es bastante rico para no necesitar que su mujer lo sea, así es que yo